



El vicerrector de Docencia, José Ángel Domínguez, en su despacho.

ALMEIDA

La Universidad, lista para sus nuevos alumnos

EL VICERRECTOR DE DOCENCIA EXPLICA LAS POSIBILIDADES FORMATIVAS DE LA USAL Y ANALIZA LAS CUESTIONES QUE PUEDEN INFLUIR EN EL FUTURO DE LOS CENTROS DE ESTUDIOS, COMO LAS NOVEDADES NORMATIVAS O LA REORDENACIÓN DE TÍTULOS

D. B. P.

Los futuros alumnos de la Universidad de Salamanca ya están *en capilla*, expectantes ante las pruebas de selectividad de la semana que viene. Quien las supere tendrá que plantearse qué estudiar y tendrá que intentar res-

ponder a cuestiones como qué va a encontrarse en la Universidad. La selectividad comenzará el 13 de junio, mismo día en que se abrirá el plazo de preinscripción para cursar estudios superiores en la Usal, según anuncia el centro de estudios en su página web.

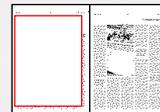
El vicerrector de Docencia,

José Ángel Domínguez, explica en una entrevista en qué consiste la labor de su departamento, qué ofrece la Universidad de Salamanca a los alumnos de nuevo cuño (el año pasado el 48% de los alumnos de la región eligió la Usal como primera opción para cursar sus estudios), cómo se ha

aplicado el Espacio Europeo de Educación Superior y el futuro de las titulaciones universitarias. El vicerrector comenta, por ejemplo, que Salamanca tiene una oferta "muy importante" de posibilidades de especialización; que los profesores y la institución han hecho un gran esfuerzo para adap-

tarse al nuevo modelo de grados y de docencia y que "está seguro" de que la Consejería de Educación tendrá en cuenta las opiniones de la Universidad a la hora de acometer la nueva normativa de centros y departamentos.

(Pasa a la página siguiente)



Entrevista ►►► José Ángel Domínguez I

PREGUNTA - ¿Cómo resumiría la labor del vicerrectorado de Docencia?

RESPUESTA - Es un vicerrectorado bastante amplio. Las funciones de una universidad pública son la creación de conocimiento y su transmisión, y eso es la docencia. Es una de sus labores fundamentales. Hay otras como la transferencia a la sociedad y la divulgación, pero las principales son la docencia y la investigación.

Tiene unas competencias muy amplias. Empieza con la entrada de los alumnos en la Universidad. Los de nuevo ingreso dependen de las pruebas de acceso, que dependen de este vicerrectorado. Sigue con la enseñanza de primer nivel, que son los grados. La organización de planes de estudios, su desarrollo docente, su programación, la elaboración de guías académicas... toda esa parte depende del vicerrectorado. Y también depende el proceso de matrícula, la gestión de sus expedientes, los grados, máster. En el caso del máster estamos reconfigurando su gestión. En un primer momento de plantearon unidos a los doctorados, como periodos formativos del doctorado, pero la evolución legislativa he llevado a los doctorados a ser gestionados por escuelas de doctorado, y a los masters como especializaciones del grado.

El doctorado está entre este vicerrectorado y el de investigación. Son estudios y formación para la investigación. El decreto de doctorado lo ubica entre EEES y el Espacio Europeo de Investigación Superior. Es el paso para formarse como investigador, con competencias compartidas.

P - ¿Y la formación permanente?

R - Además de la especialización en titulaciones oficiales esta la

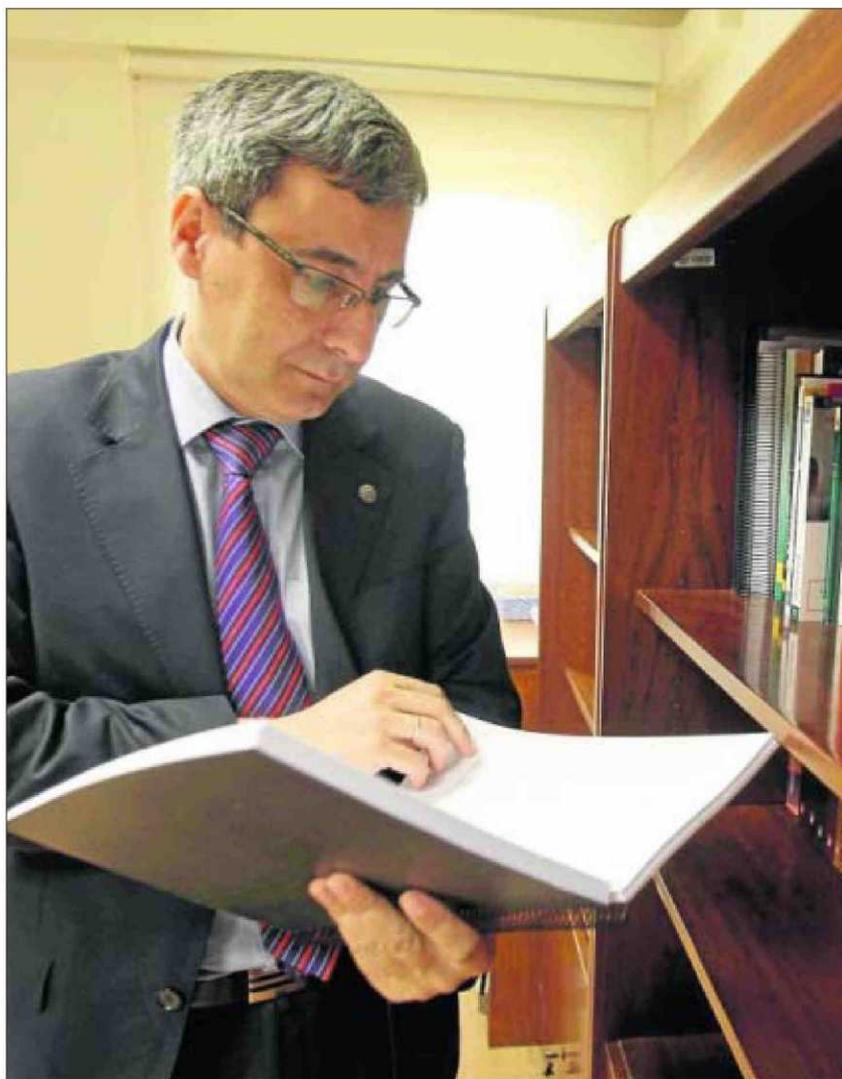
“Tenemos que seguir ofreciendo una oferta atractiva y de interés”

especialización en formación permanente. La posibilidad de ofrecer títulos propios de la Usal. A diferencia de los títulos oficiales, que ofrecen una oferta como las de los grados, de 60 créditos, con asignaturas, muy estables... los títulos propios son más dinámicos. Se cuenta con la colaboración de empresas externas, que colaboran en su organización y están muy pensados para responder a demandas muy concretas del mercado, que no tienen sentido que sean enseñanzas oficiales. Por ejemplo, este año vamos a empezar con un título de protocolo, que como título propio tiene sentido, con una formación muy especializada.

Dentro de la formación per-

“La Universidad quiere, debe y va a mantener su oferta de estudios”

EL VICERRECTOR DE DOCENCIA DESTACA EL “MAPA DE TITULACIONES” DEL CENTRO, QUE PERMITE CURSAR UN GRADO Y SEGUIR CON UNA “OFERTA MUY IMPORTANTE” DE MASTERS Y ESPECIALIZACIONES



El vicerrector de Docencia, José Ángel Domínguez.

ALMEIDA

manente también está la formación continua y los cursos extraordinarios. Lo que se ofrece son actividades muy especializadas de formación, con una extensión menor.

La formación para toda la vida también recae en nosotros. Y todo esto funciona porque hay un equipo detrás. Destacaría a la coordinadora de ordenación de titulaciones, que es Marisa Martín Calvo, que se encarga de supervisar todos los planes de estudio de enseñanzas oficiales. Cada vez que hay que hacer un cambio en un

plan de estudios, o hay uno nuevo, de todo esto se encarga la coordinadora. Y también se ocupa del plan de actualización de las normativas, en lo que hemos trabajado varios años y que está prácticamente concluido.

Hay un centro de formación permanente, una coordinación de pruebas de acceso... algunos servicios especiales de apoyo a la docencia también dependen de nosotros, igual que la clínica odontológica... todo funciona porque tenemos un equipo detrás y por

que los decanos y los directores de departamento están detrás coordinando. Para poder trabajar conjuntamente tenemos un consejo de docencia que se reúne una vez al mes para ir sacando adelante las tareas.

P - El año pasado el 48% de los alumnos de nuevo ingreso eligieron la Usal como primera opción. ¿Cómo explica este porcentaje?

R - Se explica porque por una parte es verdad que tenemos un nombre como Universidad, pero eso no lo justifica. Tenemos que

seguir ofreciendo una oferta atractiva, titulaciones... de interés para los alumnos, y creo que lo seguimos manteniendo. La transformación de los estudios antes de los nuevos masters, tuvo sus tensiones, pero creo que lo hicimos bien. Nos planteamos el EEES como una oportunidad de mejorar las cosas que no estaban tan bien.

Tal vez teníamos planes de estudio rígidos en algunas titulaciones, que no pensaban en el mercado laboral una vez terminasen los estudios... Con los nuevos planes de estudio hemos pensado en el momento en que un estudiante va a buscar empleo. ¿Qué es lo que busca el mercado laboral? Hemos hecho planes para que los alumnos salgan con competencias, que sepan resolver los problemas como los que se van a encontrar de la vida real. No queremos una formación muy de lección magistral, sino de resolución de problemas y de aprender cómo hacerlo. La Usal ha hecho bien las cosas y eso se refleja también en que somos capaces de atraer estudiantes. La oferta formativa está bien diseñada y bien pensada.

P - ¿Cómo afecta ese cambio al trabajo docente?

R - En matemáticas, que es lo mío, no hemos cogido un plan de estudios de cinco años y lo hemos

“La Universidad ha hecho bien las cosas con los nuevos planes de estudio”

pasado a uno de cuatro sin más. Y lo mismo en todas. Hemos empezado de cero. En Derecho, por ejemplo, hemos pensado en formar a los estudiantes y nos hemos preguntado qué competencias van a necesitar y a qué se van a dedicar. Van a atender juicios, van a tener un bufete... así que vamos a formarles en un ámbito penal, en un ámbito administrativo... Es el modelo que funciona. No es implantar una asignatura y que cada docente cuente lo suyo, sino crear un plan de estudios que tenga un objetivo común y que todos los recursos estén dirigidos a esa formación para ser capaces de hallar un empleo en un determinado ámbito.



VICERRECTOR DE DOCENCIA

Pienso en Biblioteconomía, por ejemplo, que ahora es Información y Documentación. Hoy en día una biblioteca no funciona sólo con papel. El título se ha adaptado a la actualidad. Y aunque en muchos casos hayamos mantenido los nombres clásicos, hemos añadido ese componente más orientado al ejercicio de una profesión al salir de la Universidad. Nos hemos preocupado de la inserción laboral. No sólo que los alumnos aprendan, sino como desarrollarse luego en la vida y cómo emplear lo aprendido.

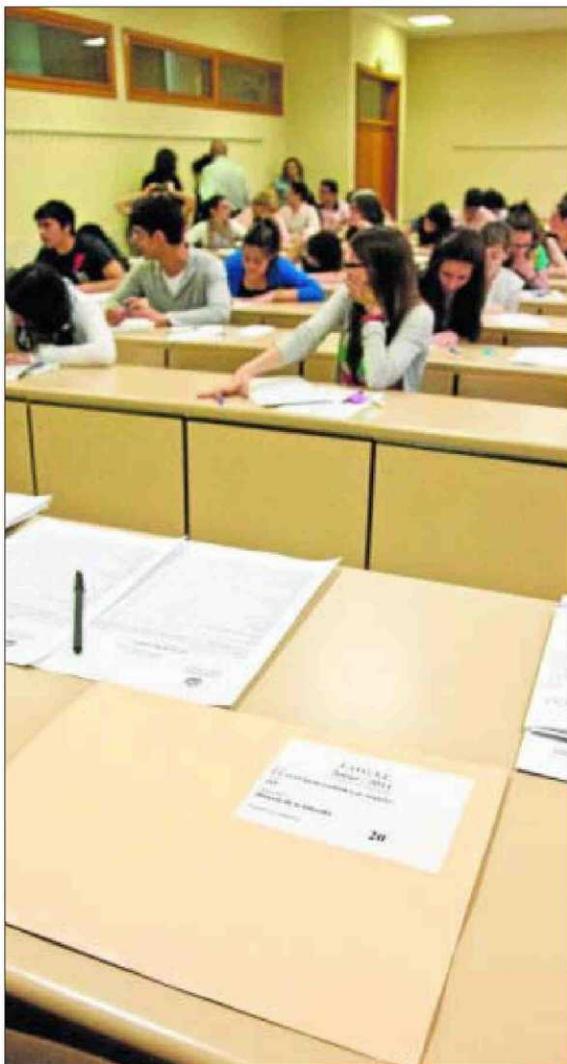
Es un esfuerzo para todos. Para los alumnos lo es porque llegan a la universidad y les planteas una dinámica de trabajo diferente, rindiendo cuentas, exponiendo, debatiendo... no te lo juegas a un examen final. Es valorar el trabajo diario, aunque siga habiendo examen. Es un cambio también para los profesores, no sólo para los alumnos. Ahora tenemos que hacer un tipo de docencia más participativa e implicada con el alumno. La implantación del campus virtual por ejemplo ha sido un avance importantísimo. Ha habido cambios enormes, con esfuerzos desde la institución, los decanatos y los profesores en su trabajo diario.

P - ¿Este año también esperan un 48% de peticiones?

R - Tenemos algunas incertidumbres, provocadas porque dentro de los cambios sociales contra la crisis también se han planteado en la educación. Y estos cambios aún no se han asentado y han generado incertidumbres. Mensajes como replantearse titulaciones con pocos estudiantes, el sistema universitario, el precio público de las tasas y las matriculas.... Ha generado incertidumbres, y hay dudas de cómo puede afectar esto a la matrícula. Nos preocupa como Universidad. Sobre todo la Usal

"Tenemos grupos de investigación muy reconocidos e importantes"

que recibe muchos alumnos desde América. Han oído que los alumnos no comunitarios tal vez tengan que pagar el 100% de sus matrícula. Y si antes pagaban un 15% y ahora les van a hacer pagar un 100%, pues se lo van a pensar mucho. Y la situación no está clara, porque cada región tiene un margen, hay una horquilla, hay que ver como se aplica a los estudiantes extranjeros.... Aún no se ha decidido nada, porque el decreto ley está en el Parlamento y las regiones tiene que hacer el desarrollo... pero estas incertidumbres están ahí y el curso se nos echa encima y nos preocupa. Creo que no afectará a los alumnos de primer ingreso, pero en segunda y



Alumnos en las pruebas de acceso a la Universidad.

J. M. GARCÍA

tercera matrícula, puede cambiar. Hay muchas incertidumbres y es difícil adivinar como puede incidir, pero seguro que tendrá alguna incidencia en cómo va la matrícula. Y la selectividad está ahí.

El decreto ley, por ejemplo, cambia las dedicaciones docentes de los profesores. A más investigación menos docencia, pero el decreto se emite cuando ya tenemos organizada la docencia del año que viene. Estamos siendo prudentes y vamos a esperar al desarrollo de un reglamento más detallado, pero luego habrá que ver cómo encajarlo en la programación docente, y la del programación docente del próximo curso está cerrada. Lo más lógico es esperar a ver la del siguiente curso y que se haga en ella. No se puede cambiar la programación docente del curso que viene, que ya está hecha. Estas programaciones se empiezan a hacer en navidades. En noviembre de 2011 se aprobó el procedimiento del plan docente para el curso 2012/2013. A un año vista, prácticamente. Todo está cerrado, y cambiarlo lleva prácticamente un año.

Y si un profesor da menos docencia, ¿quién cubre esas horas? Un decreto como este lleva tiempo. Una cosa son las medidas urgentes por la crisis y otra cambiar el modelo de universidad, que habrá que hacerlo con calma y con perspectiva, pero no una perspectiva de ahorro económico.

P - ¿Qué puede ofrecer la Usal a los alumnos de nuevo ingreso?

R - Una de las cosas que ofrece la Usal es un mapa de titulaciones que permite hacer no sólo un grado, sino continuar hacia un máster o doctorado. Y creo que es importante porque es lo que distingue a una universidad de otra. Si además de un grado pienso en especializarme tengo que ver qué tipo de líneas de másteres, doctorados, investigaciones... ofrece Salamanca. Y tenemos una oferta importante, con grupos de investigación importantes, muy reconocidos, que generan y transmiten conocimiento, que imparten docencia en másteres y doctorados... creo que eso es lo que puede decidir a venir a Salamanca. Quien tenga que desplazarse porque no encuen-

tra el grado que quiere en su región puede irse a Madrid, por ejemplo, o a Salamanca, pero debe pensar dónde le pueden ofrecer más cosas en el futuro. Esa perspectiva, tener un mapa de titulaciones muy completo como tiene Salamanca es muy interesante. Y creo que como ciudad, y las ciudades en las que la Usal tiene campus, están hechas muy a medidas de las universidades. La Usal atrae cada año a unos 30.000 estudiantes en números redondos, además de los que vienen del extranjero a aprender español. La Universidad no sólo es una formación académica, sino integral como personas.

Además de formación tiene actividades culturales, deportivas, colegios mayores y residencias,

"La Universidad no sólo es formación académica, sino como personas"

orientación al universitario, asuntos sociales... esa oferta conjunta de grados bien pensados, ciudades pensadas para los estudiantes y servicios de la Usal son una oferta muy atractiva que es lo que hace que al final podamos tener esa demanda tan grande.

Cuando uno piensa en estudiar se da cuenta de que en Salamanca hay expertos en muchas campos, en Filología, en Biomedicina... Y en materias como Derecho, Ciencias Sociales, Español...

P - ¿Y que sucede con el futuro de algunas titulaciones sin demasiados alumnos de nuevo ingreso?

R - Hablando de las titulaciones creo que hay que conjugar dos cosas. El futuro no puede depender sólo de criterios numéricos, de número de alumnos. Tenemos que plantearnos que existen, y en la Universidad de Salamanca hay más de una, titulaciones estratégicas, que sólo se ofrecen en Salamanca y que las están ofreciendo investigadores de primer nivel. Tal vez el mercado laboral no admita más licenciados en esa materia, pero tenemos que seguir haciéndolo. O en el ámbito de lenguas clásicas. Se dicen que son minoritarias porque a lo mejor no hay muchas plazas laborales que se puedan ofrecer, pero hace poco comentaba el decano de Filología que les habían pedido la traducción de unos documentos del arameo y sólo se pueden hacer en Salamanca. Si no lo hacemos aquí ¿Quién lo va a hacer? No es una cuestión de cifras. Hay que valorar la dimensión estratégica de muchas titulaciones para Salamanca, y que esas titulaciones tienen mucho futuro.

El año que viene tenemos un debate planteado por la Junta. Tal

vez el año que viene tengamos que no ofertar una titulación, pero tenemos que tener claro que la Universidad de Salamanca quiere, debe y va a mantener su oferta de estudios. No significa mantener todos los grados, pero sí su oferta de estudios. Por ejemplo, ya que ahora se habla de ingeniería textil porque tiene un escaso número de estudiantes. Tal vez no haya que ofertarla de nuevo ingreso, pero no queremos perder esos estudios. Queremos seguir formando ingenieros textiles. Puede ser una especialidad, una mención, dentro de algunos de los grados que ofrece al escuela de Béjar O puede que sea un máster, y que tal vez sea el único máster que haya en España en ingeniería textil y que seamos una referencia.

Tenemos que ver cómo mantener la oferta de estudios, porque tal vez no haya otro sitio en España en el que formarse en según qué materias. Si no lo podemos mantener como grado por falta de estudiantes, hagamos algo para que se mantenga. A lo mejor no se sostiene como grado, pero se puede sostener de otra manera. Y eso es en lo que tenemos que trabajar. El reto de la Comunidad Autónoma de reordenar el mapa de titulaciones va por ahí.

Y la reordenación de centros y departamentos de la que se habla también va por ahí. La estructura de centros y departamentos que hicimos hace casi 30 años se hizo pensando en un modelo de titulaciones y de investigaciones que no es el que tenemos ahora. Pensemos como ha evolucionado la docencia y la investigación y pensemos

"El futuro de las titulaciones no puede depender sólo de criterios numéricos"

cómo podemos agrupar las titulaciones. Es un debate que quien mejor puede hacerlo es la comunidad universitaria, sus centros y departamentos. ¿Qué pasará después? El Gobierno y la región lo han anunciado, que habrá una regulación por parte de las regiones y del ministerio de la estructura de centro, departamentos y titulaciones. Lo que queremos hacer en la Usal es estar preparados. Si van a hacer un decreto, nosotros ya hemos pensado qué sería lo ideal, y seguramente tendremos ocasión de que se nos haga caso y tener eco en la legislación. Eso es lo que tenemos que ir pensando, en hacer mejor las cosas, en apoyarnos en otras titulaciones, en compartir recursos... Y estoy seguro de que la Consejería nos va a consultar cómo queremos que sea la normativa de centros, titulaciones y departamentos. ■